

Resumen Ejecutivo del efecto de las medidas tomadas en la universidad por la pandemia en las variables matrícula, deserción, retiro justificado y rendimiento

***Elaborado por MSc. Magaly Rodríguez Pineda
Vicerrectoría de Docencia
Departamento de Registro***

La pandemia creó una situación totalmente inesperada y generó un problema en todos los sectores: social, educación, económico y de salud.

Específicamente en la Universidad Nacional tuvo que concretarse una serie de medidas relacionadas con el cierre casi total de los campus universitarios para migrar hacia la implementación de la modalidad del teletrabajo. Además, de ejecutar, en forma improvisada en la mayoría de los cursos, la enseñanza bajo la modalidad de presencialidad remota.

Por lo anterior, se creyó conveniente realizar un análisis cuantitativo que incluye el comportamiento de las variables relacionadas con la matrícula, la deserción, los retiros justificados y el rendimiento. Se construyó, para este fin, una base de datos que tenía como objetivo comprobar una serie de hipótesis que se tenían sobre estas variables en el contexto que se vivió en el I período del 2020. Las mismas iban enfocadas a establecer si el efecto de la pandemia por el Covid19 y las medidas repentinas que la universidad tuvo que implementar, alterarían los indicadores relacionados con las anteriores variables.

El nivel de desagregación de los resultados es por Sede, Campus, Facultad, escuela y carrera. Pero también se obtienen filtros por tipo de estudiante (interés institucional, ingreso por Prueba de Aptitud Académica), por posgrado y grado, entre otros.

La población bajo estudio son los estudiantes que matricularon en el I período del año 2020.

Las hipótesis que se plantean en las siguientes:

La disminución presentada entre la matrícula del I y II ciclo del año 2020 fue mayor que las variaciones experimentadas en años anteriores.

La matrícula del I ciclo disminuyó con respecto a los I ciclos de años anteriores.

La matrícula del II ciclo disminuyó con respecto a los II ciclos de años anteriores.

La deserción del I al II ciclo superó el promedio de la deserción por cohorte en el I ciclo que en promedio es del 13%

El retiro justificado aumentó con respecto años anteriores.

El rendimiento disminuyó con respecto a años anteriores.

En relación con la matrícula

En el año 2020 se matricularon en el primer ciclo 18225 estudiantes y en el II ciclo 16937, registrándose una disminución del 7.07%. No obstante, esta disminución es inferior a la presentada en los últimos 5 años, ya que las mismas superan porcentajes del -9%. Por lo tanto, se puede concluir que, si bien es cierto la matrícula entre el I y el II ciclo 2020 disminuyó, esta no fue superior con respecto a años anteriores.

El comportamiento histórico de la matrícula según ciclos lectivos revela que, en los últimos tres años, la variación anual de la matrícula del I ciclo ha mostrado incrementos inferiores al 1%, situación que cambió en el I ciclo del 2020 ya que el incremento fue del 2,1% en relación con el I ciclo del año 2019. Filtrando la información según la condición del estudiante becado y no becado, esta circunstancia se debió a un mayor incremento en la matrícula del estudiante no becado (4,8%) en relación con el estudiante becado (0,2%). Situación muy diferente a la experimentada en años anteriores, donde este comportamiento era favorable a los estudiantes becados y contrariamente los estudiantes no becados presentaban disminuciones en la matrícula. Por lo tanto, la hipótesis que se tenía sobre disminución de la matrícula en el I ciclo, no se justifica dado que, contrariamente la matrícula aumentó.

En el II ciclo del 2020 se presenta una variación del 5,2% con respecto al II ciclo del año 2019, al igual que en el I ciclo, los estudiantes no becados son los que aportan más en este resultado, debido a que registran un incremento del 10,5% con respecto a la población becada que fue de 1,7%. En años anteriores esta situación se presentaba a la inversa. La hipótesis planteada con respecto a la matrícula del II ciclo era la que se planteaba con más fuerza, se creía que la deserción iba a tener un fuerte impacto en este ciclo, además de un menor reingreso, situación que no sucedió.

La deserción

Para realizar el análisis de la deserción en el II ciclo se dividió la población en tres subpoblaciones: a. población que matriculó en el I período (pueden ser ciclo, trimestres, anuales o cuatrimestres) y no lo hizo en el II período, se llamará a este grupo población que desertó en el II período; b. población que matriculó en el I período y en el II período, se identifica como población que no desertó en el siguiente período; c. población que no matriculó en el I período y sí lo hizo en el segundo y se refiere a población que matriculó sólo en II ciclo (reingresos). En términos generales los resultados fueron en promedio de 12,11%, 82,34% y 5,55%. Cómo se observa la deserción no superó el parámetro establecido para la hipótesis que fue de un 13%.

Por Sedes, la situación fue la siguiente (en promedio): Sede Chorotega muestra una población desertora de 9,17%, se mantuvo en la universidad 88,08% y matriculó en el II período y no en el primero 2,75%. La Sede Brunca registra 11,8%, 86,25% y 1,95% respectivamente. La Sede Región Huetar Norte 10,28%, 88,47% y 1,25% en ese mismo orden y la Sede Central 12,65%, 80,82% y 6,54% en el orden mencionado.

La facultad que presenta la mayor deserción es Filosofía y Letras con 16,33%, seguido de Ciencias Sociales con 13,67%.

El programa de Interés Insitucional contempla tres grupos de estudiantes: convenios, estudiantes indígenas que ingresan por el programa de cuotas a diferentes Sedes y en el programa de Educación

Rural I y II ciclo. En el caso de los estudiantes que han ingresado por convenios, en promedio, el 2,73% desertó en el II período; 1,21% reingresó en el II período y el 96,06% se mantuvo matriculando en la universidad. El programa por cuotas para estudiantes indígenas, en promedio, el 16,96% desertó en el II período y el resto se mantuvo en el II período. Asimismo, el programa de Educación Rural tuvo en promedio: una deserción del 20,93%, el 5,14% reingresó en el II período y el 83,11% se mantuvo en la universidad al matricular el II período.

Los estudiantes becados se mantuvieron matriculando en mayor proporción que el estudiante no becado, 93,29% y 70,70% en promedio respectivamente. La deserción fue mayor, en promedio, en la segunda población del 19,31% en contraste con 5,55% de la población becada. Hubo un reingreso en el segundo ciclo del 10% de la población no becada, lo que ayudó en parte a que se diera un mayor incremento de la matrícula del II ciclo en relación con años anteriores.

Considerando algunas variables sociodemográficas, desertaron en el II período principalmente: hombres, estudiantes provenientes de zona urbana, que habitan en distritos cuyo Índice de Desarrollo Social es alto, del Estrato 3 y de colegios públicos y privados en la misma proporción.

Los retiros justificados

Otro aspecto importante de analizar era el comportamiento de los retiros justificados, la hipótesis era que los mismos habían aumentado debido a una posible dificultad de los estudiantes de pasar de la presencialidad a la presencialidad remota y todo lo que esto implicaba en tan corto plazo. En el I período se presentaron 1178 retiros justificados. El total de estudiantes matriculados en ciclo, trimestral, anual, cuatrimestral fueron 19973 y la cantidad total de cursos o materias que estos matricularon fue de 73294, obteniendo un promedio de 3,67 materias por estudiante. La cantidad de retiros representan 1,61% de las materias matriculadas. Históricamente el comportamiento de los retiros justificados anualizados manifiesta una disminución, la mayor variación de los últimos 10 años se presentó en el año 2019 con respecto al 2018 del -46,6%. En el año 2020, al concluir el primer período se registra una disminución del 13,1% con respecto al año 2019; no obstante, se debe esperar la finalización del año para ver la variación real del período. Sin embargo, la tendencia del comportamiento de los retiros justificados pareciera no tener al final de año un aumento considerable con respecto al año anterior.

Los retiros ordinarios fueron más que los extraordinarios, los primeros representaron el 55,43% del total de retiros.

El rendimiento

El rendimiento de los cursos matriculados en el I ciclo del 2020 fue para la generalidad de la universidad, en promedio: 85% cursos aprobados, 6% de cursos reprobados y 9% de cursos desertados (un 2 o menos en la nota). En los últimos 19 años estos porcentajes han estado entre un 86% y 88%. Pareciera que se presenta una tendencia hacia una disminución en la aprobación. No obstante, deberá esperarse a la conclusión del año para volver a calcular el indicador y obtener un dato anualizado y poder obtener una comparación más real.

Se filtró el rendimiento por tipo de admisión, los estudiantes que ingresaron por el programa de interés institucional, específicamente por convenios reflejaron una aprobación del 96%, los estudiantes indígenas que ingresan por cuotas en las Sedes, en promedio: aprobaron el 71% de las

materias, reprobaron el 14% y desertaron el 16%. Por otra parte, los estudiantes indígenas que ingresaron al Programa de Educación Rural y matricularon en el I ciclo, en promedio: aprobaron sólo el 40%, desertaron el 59% de las materias y 1% de reprobación. Los resultados muestran que esta población se ve afectada en forma sustantiva, debido a que como se mencionó anteriormente, un 21% no matriculó en el II período.

En conclusión, las medidas tomadas por la universidad por el efecto de la pandemia no reflejan, por lo menos desde el punto de vista cuantitativo, cambios sustanciales en el comportamiento de los indicadores analizados. No obstante, filtrando algunas poblaciones en condición de vulnerabilidad se notan cambios en los resultados que son importantes de considerar por la universidad y los encargados de dar seguimiento a estas poblaciones.

Este análisis es el preámbulo de dos encuestas: la primera recién se terminó de aplicar, iba dirigida a los profesores y tenía como objetivo conocer la experiencia y valoración del profesorado sobre la ejecución de la docencia en la presencialidad remota con apoyo tecnológico durante el I período lectivo. La valoración de la experiencia integra diversos aspectos como las condiciones de conexión y acceso a dispositivos adecuados, el tipo de actividades para el aprendizaje que mejor han funcionado, las herramientas tecnológicas utilizadas, la respuesta del estudiantado, su percepción sobre aciertos, desaciertos, aprendizajes y apoyo requerido en esta modalidad educativa. La misma está en la etapa de procesamiento de la información.

La segunda encuesta está dirigida a los estudiantes y también tiene como objetivo conocer su experiencia sobre el proceso de aprendizaje en la presencialidad remota. Se considera diferentes aspectos como las condiciones de conexión y acceso a dispositivos adecuados, condiciones de su espacio de estudio, el tipo de actividades para el aprendizaje que mejor han funcionado, las herramientas tecnológicas utilizadas, su percepción sobre aciertos, desaciertos, aprendizajes de esta modalidad educativa y la afectación que han tenido en sus hogares producto de la pandemia. Esta encuesta se estaría aplicando en la tercera semana de agosto.

Con estas investigaciones la universidad contará con información que permitirá caracterizar la situación institucional y serán insumos para la toma de decisiones.